

LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACION Y EL PAPEL DE LA INFORMACION EN LA PROBLEMATICA TERRITORIAL ENTRE ECUADOR Y PERU

Mariano Alejandro Suárez P.

El problema territorial que mantienen el Ecuador y el Perú arranca desde los mismos inicios de su vida independiente. Los recelos y la desconfianza que hicieron surgir en sus relaciones los sucesivos fracasos de los intentos de superarlo y, por supuesto, el resentimiento y el temor que suscitaron los enfrentamientos armados que llegaron a tener por causa de él condicionaron, particularmente en los últimos cincuenta años, una forma de tratamiento mutuo en el que parecía tener más importancia el mantenimiento de ciertos dogmas que la apertura a nuevas alternativas en el manejo de los asuntos más delicados atinentes a su vecindad. Por

mucho tiempo, los gobiernos y las diplomacias del Ecuador y del Perú se mostraron muy poco dispuestos a modificar sus perspectivas con respecto a la cuestión territorial y, al dejar que el curso de los hechos -sobre todo por motivos de orden político interno- desplazara al ejercicio de las voluntades, permitieron la vigencia de mitos y el arraigamiento de prejuicios.

Uno de tales prejuicios fue, por ejemplo, el de mirar a la historia de las relaciones entre los dos países exclusivamente a través de una óptica de enfrentamiento. Ecuador y Perú, según ella, han sido más enemigos que vecinos. Sus

afinidades históricas, sus raíces comunes, su problemática socioeconómica coincidente y aún hasta su necesaria cooperación mutua son aspectos que han sido sensiblemente desplazados del escenario bilateral, para dar paso a esa suerte de complejo que, en las dos naciones, ha constituido la indefinición de sus linderos y que les ha llevado a mirarse entre ellas como agresores potenciales.

Por eso, durante mucho tiempo -tal vez demasiado- se tuvo como impensable a la posibilidad de un diálogo directo, abierto, inclusive al más alto nivel. La conveniencia oficial de sostener posiciones consideradas como "indeclinables", como "invariables", temerosa de la vigilancia de una opinión pública interna que tarde o temprano habría de pronunciar el "juicio histórico" de rigor, cerraba por principio la alternativa de una conversación que, para ser útil, tenía que plantear a los dos países la necesidad de un ejercicio de transacción.

¿Por qué ese recelo? ¿Por qué esos temores a intentar fórmulas diferentes? Creo que las explicaciones serían innumerables y, desde determinado punto de vista, plenamente legítimas. Y gran parte de ellas, quizás, arrancarían de consideraciones que, en esencia, girarían en torno a los mitos que tanto en el Ecuador como en el Perú se han formado y afirmado a lo largo de varias generaciones a las cuales se ha educado según patrones afectados de prejuicios y cargados de fantasías.

Es muy curioso observar, por ejemplo, las interpretaciones tan distintas que en los dos países se dan a los mismos hechos históricos. En pos de enervar desde muy temprano los sentimientos antiecuatorianos o antiperuanos, se han llegado a desfigurar las cosas a fin de "demostrar" que, aún antes de la conquista, ya existía entre los territorios que después serían Ecuador y Perú una pugna que se manifestó con caracteres de conflicto limítrofe en la contienda entre Atahualpa y Huáscar. Se ha distorsionado, así, la historia a fin de

presentarla como un constante forcejeo entre buenos y malos en el cual "los buenos somos nosotros".

Si para los peruanos el Ecuador ha sido el ambicioso vecino del Norte siempre a la expectativa de poder extenderse a costa de territorios del Perú, para los ecuatorianos el vecino del Sur ha sido permanentemente un agresor que no ha cesado de despojarle de su legítima heredad territorial. Una anticuada mentalidad virreinal aún característica de ciertos sectores del pueblo peruano ha determinado actitudes soberbias y gestos de desprecio hacia sus vecinos, especialmente el Ecuador, mientras en éste las vicisitudes e infortunios territoriales han sembrado sentimientos de frustración que, cuidadosamente cultivados por una educación mal orientada, han dado como fruto un complejo de país martirizado, injustamente atropellado e indignamente desmembrado.

Varios medios de prensa del Perú no cesan de

ridiculizar torpemente al Ecuador y a los ecuatorianos, o de acusarles irresponsablemente de todo suceso, verídico o imaginario, que genere tensiones entre los dos países. No faltan las instituciones educacionales del Ecuador o del Perú que inician sus jornadas diarias con cantos y consignas antiperuanos o antiecuatorianos. A ecuatorianos y peruanos, desde muy pequeños, se les ha enseñado que son enemigos tradicionales y que parte de su formación habrá de consistir, necesariamente, en prepararse para rechazar la probable agresión del uno o del otro.

La representación cartográfica de uno y otro país debe sujetarse, naturalmente, a las respectivas interpretaciones oficiales de sus derechos territoriales. Por eso los mapas peruanos reproducen al Ecuador según los límites del Protocolo de Río de Janeiro de 1942 y aún hasta con los supuestos linderos de la Real Cédula de 1802. Por su parte, los mapas ecuatorianos hacen figurar al territorio peruano conforme al Protocolo Mosquera-Pedemonte de 1830.

Eso, en la práctica, da lugar a confusiones y, peor aún, induce a interpretaciones equivocadas de la historia y de la realidad actual.

Bien se podría afirmar que, en los dos países, la educación que generalmente se ha impartido sobre su historia territorial ha sido tendenciosa. Poco se ha insistido en una visión más equilibrada, más serena y más honradamente crítica de los hechos. Varios de los roces e incidentes -algunos muy graves- que el Ecuador y el Perú desafortunadamente protagonizaron hasta hace poco habrían podido evitarse, quizás, si los ánimos de sus pueblos hubiesen estado menos sensibilizados.

La información -o desinformación- ha jugado igualmente un papel determinante. Hasta hace relativamente poco tiempo se creía inconveniente que la opinión pública conozca ciertos hechos o realidades que, según el punto de vista tradicional, podían tal vez suscitar reflexiones, nuevas percepciones y hasta cuestiona-

mientos acerca de las posiciones con respecto al problema territorial ecuatoriano-peruano. Se llegó, así, a manejar los asuntos relacionados con él prácticamente en dos espacios en uno de los cuales tenía necesariamente que reservarse todo cuanto, sobre todo por conveniencias de política interna, pudiera poner en peligro la vigencia de los mitos y la intangibilidad de las verdades "oficiales".

Hasta hace poco y salvo contadas excepciones, los comentarios e informaciones de los medios de difusión se mantenían ajustados a un rígido patrón de exposición y análisis que, por fuerza, debía estar al servicio de las posiciones tradicionales. Esto volvía imposible la instauración de un debate en términos nuevos; bloqueaba todo saludable ensayo de replantear la controversia; y, obstaculizaba todo intento de reemplazar la visión excesivamente local y unidireccional que se había venido aplicando a la problemática territorial.

Aunque muy comprensible, no dejó de ser lamentable el hecho de que por largo tiempo pendiera un estigma sobre todos aquellos pensamientos que difirieran de las posiciones ortodoxas o que introdujeran elementos de autocrítica. En el caso del Ecuador, por ejemplo, se tuvo como "traidores" a quienes se atrevieron a cuestionar la tesis de la nulidad del Protocolo de Río de Janeiro. La reacción fue similar en el Perú ante quienes tenían la audacia de demostrar comprensión hacia las demandas ecuatorianas. En otras palabras, ambos países mantuvieron por buen tiempo una inflexible posición extremista que, obviamente, impidió toda posibilidad de aproximación. Y ello se puede entender fácilmente si se considera que, tanto en el Ecuador como en el Perú, varias generaciones se formaron e informaron según modelos que en uno y en otro país -hay que decirlo- llegaron a adaptar varios de los componentes históricos y jurídicos de la problemática territorial bilateral en beneficio de la razón que creían poseer.

Las anteriores reflexiones no tienen, en manera alguna, el propósito de condenar a quienes han sostenido o sostuvieron esa posición extremista que se mencionó anteriormente. Ella fue fruto, inclusive, de la misma evolución que experimentó la cuestión territorial y de ciertos hechos que marcaron instantes muy intensos y hasta traumáticos en la relación bilateral. Imposible atribuir maldad a sentimientos que animaron, en su momento, manifestaciones y actitudes indiscutiblemente patrióticas; pero sí es factible cuestionar, a la luz de los profundos cambios y nuevos fenómenos suscitados en los últimos años, la aplicabilidad de ciertas fórmulas y la vigencia de antiguos dogmas.

Para ese cuestionamiento, saludable si por medio de él se pretende aportar honestamente para una comprensión más genuina, amplia y sobre todo actual del problema, se vuelve indispensable una reformulación de los esquemas de enseñanza de la historia de tal manera que,

con absoluto respeto a los principios fundamentales de la nacionalidad y el debido reconocimiento a los hombres y a los hechos que la forjaron, introduzca factores de apreciación crítica, disuelva los complejos derrotistas o de exagerada grandeza y eche abajo los prejuicios que aún impiden a los educandos una aproximación menos apasionada al problema territorial.

El actual parecería el momento más apropiado para emprender en un ejercicio consistente de reorientación educativa. Desde los inicios de la década del 70 comenzó a registrarse una débil pero perceptible tendencia a abrir espacios de diálogo entre Ecuador y el Perú. De ese tiempo arrancan las primeras aproximaciones diplomáticas y los primeros proyectos de desarrollo binacionales y de integración, a la vez que una progresiva apertura entre estamentos militares básicamente para acordar mecanismos destinados a prevenir incidentes fronterizos. Se vuelve claro, desde entonces, que lo que más

conviene a los dos países es fomentar un ambiente que les permita entablar una comunicación a través de la cual puedan tratarse y resolverse todos sus asuntos, inclusive aquellos más delicados y que se derivan de su vecindad. Aunque lamentablemente interrumpido por las graves escaramuzas de la Cordillera del Cóndor, en los primeros meses en 1981, el proceso continuó a un ritmo irregular, inevitablemente condicionado por los eventos de orden político interno de cada país y por los diversos enfoques que cada Gobierno le dio. Y es, justamente, a lo largo de este período que se hace evidente la necesidad de una comprensión más cabal, por parte de la ciudadanía de los dos Estados, de los hechos y realidades de su historia territorial.

En el caso del Ecuador y en la época del Gobierno militar 1972-1979, se da inicio a un proceso de acercamiento diplomático con el Perú tendiente a iniciar el diálogo. Posteriormente, en la administración del Doctor

Oswaldo Hurtado, se intenta el establecimiento de un consenso nacional sobre bases realistas, con un conocimiento más profundo del problema y con un análisis más pragmático del mismo. El hecho de que tales intentos no hayan logrado el objetivo deseado se debió, en buena medida, al peso que todavía tenía en muchos sectores de los dos países la serie de prejuicios producto de esa formación dogmática que insistió más en el valor de los preceptos que en el manejo de las realidades.

Luego del importante paso que significó la visita oficial al Perú del entonces Canciller Antonio Lucio Paredes -la primera de un Ministro de Relaciones Exteriores ecuatoriano al Perú- en 1972, tanto como la que efectuó al Ecuador, asimismo por primera vez, en octubre de 1985 el entonces Canciller peruano Allan Wagner, se presentaron varias oportunidades en las que, con motivo de reuniones internacionales, los Presidentes y Cancilleres de ambos países pudieron impulsar

el proceso de apertura a través de diálogos cada vez más útiles.

Pero fue en 1991, a raíz de un conato de incidente en la zona oriental de Cusumaza, que se produjo el giro más apreciable en el tratamiento del problema territorial entre el Ecuador y el Perú. Las negociaciones que se desarrollaron para superar la delicada situación surgida en aquel sector fronterizo, que volvía a poner sobre el tapete el riesgo que para los dos países significa la subsistencia del problema, derivaron hacia una serie de planteamientos y acciones nuevas principalmente por parte del Ecuador. La propuesta de arbitraje Papal formulada por el ex Presidente ecuatoriano Rodrigo Borja Cevallos, en su intervención ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 1991, condujo a los dos Gobiernos a la reactivación del diálogo y, concomitantemente, a seguir trabajando para mejorar cada vez más el clima de sus relaciones. En lo que tiene que ver con el Ecuador, quizás uno de los aspectos más destacables

fue la respuesta de la opinión pública y la actitud de la prensa. Se hizo patente un muy significativo grado de madurez en el enfoque y en el análisis de la cuestión territorial. Bajó ostensiblemente el nivel de las opresiones y, con un alto sentido de responsabilidad, los periodistas de mayor prestigio contribuyeron a la mejor orientación de la opinión pública con comentarios realistas, desapasionados y constructivos. Se pudo constatar, así, la enorme utilidad de una información completa y franca, al igual que la importancia de introducir modificaciones significativas en los modelos educativos. Para todos se hizo evidente la necesidad de proseguir con el diálogo, cuyos objetivos sin duda comenzó a comprender mejor la ciudadanía luego de haber recibido una información orientadora.

La mejor señal de que se había tomado el camino correcto fue la visita al Ecuador del Presidente peruano Alberto Fujimori, en enero de 1992. La primera ocasión en toda la

historia republicana de los dos países en que el Mandatario de uno de ellos visita oficialmente el territorio del otro, sirvió para demostrar que era posible desvanecer prejuicios. En efecto, contrariamente a lo que varios sectores peruanos anticipaban, el Presidente Fujimori no solamente fue tratado con la mayores consideraciones y cortesías sino que fue objeto de espontáneas manifestaciones de cordialidad por parte del pueblo ecuatoriano. Igual ocurrió cuando el Mandatario peruano viajó por segunda vez al Ecuador, con motivo de la posesión presidencial del Arquitecto Sixto Durán Ballén quien le ofreció, inclusive, demostraciones de amistad personal que el Ingeniero Fujimori ha apreciado de manera muy singular.

Queda mucho por recorrer en el camino de la solución definitiva del problema territorial ecuatoriano-peruano. Felizmente, los pasos que se han dado, aunque hasta el momento hayan sido pocos, han sido significativos y han estado

en la dirección correcta. Se ha producido un innegable acercamiento entre los niveles diplomáticos y militares y, particularmente, un avance en el grado de comprensión entre los dos pueblos. Sin embargo, es indispensable profundizar en esa comprensión. Y, para ello, es preciso trabajar intensamente en ambos países por una educación clarificadora y orientada ya no más a mantener rencores y a inducir prejuicios, sino a destacar afinidades y promover aproximaciones. Para dar pasos realmente importantes hacia la solución del problema territorial, los Gobiernos del Ecuador y del Perú requieren forzosamente de una opinión pública que comprenda y apoye esos pasos.

La prensa tienen un papel decisivo. La información es, fundamentalmente, un diálogo que se desenvuelve con la ciudadanía y en el que ésta tiene la posibilidad de participar directamente. El pueblo sabrá procesar y asimilar lo que una prensa honesta y no tendenciosa someta a conocimiento del público y, asimismo, los medios

de difusión bienintencionados sabrán recoger e interpretar el pensamiento de los ciudadanos. Entre los mejores aportes al clima de entendimiento que deben promover constantemente los Gobiernos del Ecuador y del Perú, está la labor de una prensa seria, responsable y respetuosa. Y esa labor debe estar dirigida, tanto como a proporcionar información veraz, a entregar elementos que enriquezcan en cada uno de los dos países el debate interno sobre la cuestión territorial siempre en dirección positiva y con afán constructivo.

La mejor opción para hacer fructífero un diálogo entre quienes sostienen tesis opuestas es que cada una de las partes conceda a la otra la posibilidad de que tenga la razón. Si no, será siempre un diálogo de sordos. Entre los países ocurre igual que entre las personas; es muy probable que, en un litigio, ambas partes se encuentren convencidas de que la razón y la justicia están de su lado, de que su verdad es la auténtica. Pero, si quieren negociar, tendrán que hacer un ejercicio

de reflexión profunda en el cual, inclusive, deberán cuestionarse a si mismas sobre la verdad que creen poseer. Pero, por sobre todo eso, se verán obligadas a evaluar muy cuidadosamente si el beneficio que recibirán haciendo concesiones será acaso mayor que el que obtendrán manteniendo posiciones irreductibles. Esa es, en definitiva, la esencia, la

justificación de un arreglo amistoso. Las voluntades llegan a coincidir y las partes hacen con sus respectivas verdades una sola realidad, en base a la cual establecen un arreglo al que consideran digno, justo y, sobre todo, mutuamente beneficioso. La educación y la información juegan en ello, como queda dicho, un rol determinante.